XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-19-22

"Suministro de Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, Lubricantes y Aditivos, Neumáticos y Herramientas menores, para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:11 horas del día 03 de junio de 2022,** se reunieron en la Sala de **Recursos Materiales** sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios" del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Junta de Aclaraciones** correspondiente a la Licitación Pública Municipal **No. AYTOMXL-OM-ADQ-19-22**, referente al **"Suministro de Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, Lubricantes y Aditivos, Neumáticos y Herramientas menores, para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"**.

Hace uso de la voz el **C. Fernando Garcia Montaño** en su carácter de Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de la **C. Claudia Lorenia Beltrán González** Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidenta del "COMITÉ DE ADQUISICIONES", según oficio de delegación de facultades No. OM/0012/2022 de fecha 03 de enero de 2022, que se anexa en copia a la presente acta, dando la bienvenida a los asistentes y procediendo a pasar la lista de asistencia, los cuales tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. En ese sentido, se informa que se encuentra presente 01 testigo social en la persona de sus titular o sus respectivo suplente, de quien se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, de conformidad con los artículos 4, 8 y 10 de los Lineamientos para la Instrumentación de la Figura de Testigo Social en los Procedimientos de Adquisiciones y Contratación de Obras, Bienes y Servicios mediante Licitación Pública de la Administración Municipal. A continuación, se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-19-22

"Suministro de Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, Lubricantes y Aditivos, Neumáticos y Herramientas menores, para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:

   A. Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-19-22 para el "Suministro de Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, Lubricantes y Aditivos, Neumáticos y Herramientas menores, para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California".

4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:
   - Recursos Municipales propios para el ejercicio 2022.
   - Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C., por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como por las demás disposiciones y normas administrativas vigentes de la materia.
   - Publicación de la convocatoria el **28 de mayo de 2022**, en un diario de circulación en el Municipio (La Voz de la Frontera) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
   - Fecha límite para la recepción de cuestionarios: **02 de junio de 2022 a las 11:00** horas.
5. Lectura del Acta de Junta de Aclaraciones.

   a) Lectura de Notas Aclaratorias de la convocante y a cuestionarios recibidos en tiempo y forma.
6. Clausura de la reunión.
7. Firma del acta.

El presidente del "Comité de Adquisiciones", una vez leído el orden del día lo somete a aprobación.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se informa lo mencionado en el punto 5 del orden del día, referente a la Nota Aclaratoria de la convocante de acuerdo al 5.1 de las bases de licitación con las que se integra la presente acta.

<u>Nota Aclaratoria 1</u>.- Referente al ANEXO 1 Especificaciones Técnicas de la Bases de Licitación.

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-19-22

"Suministro de Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, Lubricantes y Aditivos, Neumáticos y Herramientas menores, para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

Se aclara que se adiciona el **paquete 9** para la **Dirección de Seguridad Publica Municipal** (Neumáticos) a solicitud del área requirente tal y como se menciona a continuación, asimismo dicho paquete será enviado vía correo electrónico a los licitantes participantes correspondientes para su integración en la propuesta técnica y económica respectivamente.

PAQUETE No. 9 DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL					
PARTIDA: 26102- Lubricantes y Aditivos					
SUB PARTIDA	**DESCRIPCIÓN DE LOS ARTÍCULOS**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**MARCA DE REFERENCIA**	**CANTIDADES**	
				MIN	**MAX**
1	ACEITE DE MOTOR 20W-50	envase 946 mililitros	NAPA, MOTORCRAFT, VALVOLINE	84	168
2	ACEITE DE MOTOR 4 TIEMPOS 20W-50 (MOTO)	(1000 Mililitros)	NAPA, MOTORCRAFT, VALVOLINE	84	168
3	ACEITE DE MOTOR 5W-30 SINTETICO	envase 946 mililitros	NAPA, MOTORCRAFT, VALVOLINE	252	504
4	ACEITE DE TRANSMISION ATF4	envase 946 mililitros	NAPA, MOTORCRAFT, VALVOLINE	84	168
5	ACEITE DE TRANSMISION CTV	envase 946 mililitros	NAPA, MOTORCRAFT, VALVOLINE	84	168
6	ACEITE DE TRANSMISION LV	envase 946 mililitros	NAPA, MOTORCRAFT, VALVOLINE	84	168

Nota: El suministro de los bienes del mencionado paquete deberá realizarse en un plazo máximo de **24 horas** posteriores a la entrega del pedido elaborado por: La Dirección de Seguridad Pública Municipal y ser entregados en Calle Sur S/N parte posterior del CERESO de Mexicali, Col. Bella Vista, en la Ciudad de Mexicali B.C., de lunes a viernes en un horario de 08:00 a 14:00 horas.

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-19-22

"Suministro de Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, Lubricantes y Aditivos, Neumáticos y Herramientas menores, para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

Nota Aclaratoria 2.- REFERENTE A LAS BASES DE LICITACION PUNTO 8.1 INCISO A), SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACION.

DICE:

A. ***Propuesta Técnica Detallada.*** *- Utilizando para ello el formato proporcionado en el* ***Anexo 2*** *de estas bases de Licitación, respecto de los bienes que se proponen suministrar en original, debidamente firmada por el representante legal o apoderado legal del licitante, la cual deberá presentarse de conformidad con el* ***Anexo 1*** *"Especificaciones Técnicas" y los* ***puntos 1.2, 1.3,*** *y* ***1.6*** *de estas bases de Licitación. Contendrá una explicación detallada de las características técnicas de los bienes propuestos.* ***La propuesta Técnica deberá presentarse también obligadamente en dispositivo USB en formato Excel,*** *en el entendido de que, si existiera alguna diferencia entre la propuesta escrita y la presentada en USB "La Convocante" tomará en cuenta únicamente lo presentado en impresión debidamente rubricado por el representante legal, en caso de que no participe en alguna sub partida deberá indicar las palabras* ***NO COTIZO****, por lo que no se deberá afectar el número consecutivo de las sub partidas de cada paquete.*

DEBE DECIR:

A. ***Propuesta Técnica Detallada.*** *- Utilizando para ello el formato proporcionado en el* ***Anexo 2*** *de estas bases de Licitación, respecto de los bienes que se proponen suministrar en original, debidamente firmada por el representante legal o apoderado legal del licitante, la cual deberá presentarse de conformidad con el* ***Anexo 1*** *"Especificaciones Técnicas" y los* ***puntos 1.2, 1.3,*** *y* ***1.6*** *de estas bases de Licitación. Contendrá una explicación detallada de las características técnicas de los bienes propuestos.* ***La propuesta Técnica deberá presentarse también obligadamente en dispositivo USB en formato Excel,*** *en el entendido de que, si existiera alguna diferencia entre la propuesta escrita y la presentada en USB "La Convocante" tomará en cuenta únicamente lo presentado en impresión debidamente rubricado por el representante legal.*

Nota Aclaratoria 3.- REFERENTE A LAS BASES DE LICITACION PUNTO 8.2 INCISO A), SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACION.

DICE:

A. ***Catálogo de Conceptos.*** *- El licitante indicará en el Catalogo de Conceptos* ***(Anexo 7)*** *el precio unitario de cada sub partidas del paquete en que participe o que le interese ofertar. Así mismo deberá indicarse el porcentaje de Impuesto al Valor Agregado a trasladar.* ***Dicho documento se deberá presentar individualmente para cada uno de los paquetes en que participa ofertando la totalidad de las sub partidas.*** *En el paquete en que no le interese participar deberá indicar las palabras* ***NO COTIZO por lo que no se deberá afectar el numero consecutivo de cada paquete.*** *Este Documento deberá ser elaborado de conformidad con los puntos C), D) y E) del numeral 8.2 de estas bases de licitación.*

DEBE DECIR:

A. ***Catálogo de Conceptos.*** *- El licitante indicará en el Catálogo de Conceptos* ***(Anexo 7)*** *el precio unitario de cada sub partidas del paquete en que participe o que le interese ofertar. Así mismo deberá indicarse el porcentaje de Impuesto al Valor Agregado a trasladar.* ***Dicho documento se deberá presentar individualmente para cada uno de los paquetes en que participa ofertando la totalidad de las sub partidas.*** *Este Documento deberá ser elaborado de conformidad con los puntos C), D) y E) del numeral 8.2 de estas bases de licitación.*

A continuación, se informa a los miembros del comité que no se recibieron cuestionarios en tiempo y forma de conformidad a los puntos 6 y 6.1 de las bases de la Licitación y con fundamento en el artículo 38, 39 y 40 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, para aclarar las dudas acerca de las bases de licitación, contando con la presencia de 3 licitantes.

Una vez terminada la lectura de preguntas y respuestas, se solicita a los proveedores presentes exhiban copia del comprobante de pago de bases a efecto de que puedan formular preguntas durante el desarrollo de la presente junta en los términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y el punto 6.2 de las Bases de Licitación.

habiéndose realizado 2 preguntas durante el desarrollo de la junta.

LICITANTE: AGUSTIN PEREZ LLAMAS

Pregunta 1: PAQUETE 4, SUBPARTIDA 17, 700-12, ¿SERIA NEUMATICA O SOLIDA?

Respuesta. – LA ESPECIFICACION CORRECTA ES NEUMATICA CON CAMARA Y CORBATA.

LICITANTE: PROVEEDORA GALSA, S.A. DE C.V.

Pregunta 1: SOBRE EL PAQUETE 9, SUBPARTIDA 5, ACEITE DE TRANSMISION CTV, ¿ES CORRECTA LA ESPECIFICACION "CTV"?

Respuesta. – LA ESPECIFICACION CORRECTA ES "CVT".

A continuación, se procede a pasar con el punto 6 del orden del día:

No existiendo ningún otro asunto que tratar y habiendo agotado el orden del día el presidente del comité da por clausurada la junta de aclaraciones siendo las **11** horas con **47** minutos del mismo día en que se actúa.

A fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" y a los licitantes su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

"EL PRESIDENTE"

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
En representación de la Oficial Mayor del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

LORENA FIERRO VELASCO
En representación del Tesorero Municipal del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN
Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNANDEZ
Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"SECRETARIO TÉCNICO"

MIRIAM LIZARRAGA CARRILLO
En representación del jefe del Departamento de
Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"INVITADO"

JOSE MANUEL MARTINEZ ARROYO
En representación del Síndico Procurador del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali. B.C.

"VOCAL"
DEPENDENCIA SOLICITANTE

ROBERTO CARLOS GONZALEZ IBARRA
Jefe del Departamento de Taller Municipal de la Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"
DEPENDENCIA SOLICITANTE

JOSE EMILIO SANCHEZ FLORES
En representación del Subdirector Administrativo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"
DEPENDENCIA SOLICITANTE

FERNANDO ANTONIO AVALOS RAMIREZ
En representación del Director de Servicios Públicos Municipales del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"
DEPENDENCIA SOLICITANTE

MARTHA NATALIA MONTENEGRO MACHAIN
En representación del Director de Obras Públicas del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"
DEPENDENCIA SOLICITANTE

ANA MARÍA CASTRO LEAÑOS
En representación del Director de Desarrollo Rural y Delegaciones del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"TESTIGO SOCIAL"

JOSE IGNACIO MARTINEZ CHAVEZ
En representación de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)

"TESTIGO SOCIAL"

JOSE ALEJANDRO VÁZQUEZ VALADEZ
En representación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

"TESTIGO SOCIAL"

ALEJANDRO SANCHEZ MAYA
En representación del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, A.C. (CCE)

LICITANTES

Empresa: Agustin Ponce Llanas

Representante: Dina Elvira Reyes Tabares **Firma** _____

Empresa: Proveedora Galsa, SA de CV

Representante: Rosa Alejandra Bustamante Aguilar **Firma** _____

Empresa: Jose Luis Guerrero Hurtado

Representante: Jose Luis Guerrero Hurtado **Firma** _____

Empresa: _____

Representante: _____ **Firma** _____

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-19-22

"Suministro de Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, Lubricantes y Aditivos, Neumáticos y Herramientas menores, para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

ANEXO

OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
Oficio No. OM /0012 / 2022
ASUNTO: Designación de Suplencia
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR
0 3 ENE 2022
DESPACHADO

ASUNTO: El que se indica
OFICIO RM/ADQ/LICIT/005/2022
Mexicali, B.C., a 03 de enero del 2022

LIC. MIRIAM LIZARRAGA CARRILLO
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
P R E S E N T E.-

Con fundamento en el Artículo 22 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, artículos 19 y 20 del Reglamento de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el articulo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista como Secretario Técnico del **"Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali"** con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

A T E N T A M E N T E

03 ENE. 2021

LIC. FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE LA OFICIALÍA MAYOR

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
03 DIC.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
TESORERIA MUNICIPAL
RECIBIDO
08 ENE. 2022
RECIBIDO

Firma:_____Hora:_____

TESORERÍA MUNICIPAL
Mexicali B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL
Oficio No. TES/OT/923/2022.

Mexicali, Baja California, a 08 de febrero de 2022.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
JORGE HUMBERTO INZUNZA RONQUILLO
P R E S E N T E.-

Asunto: Designación de Suplente Vocal.

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Lorena Fierro Velasco, Coordinadora Administrativa** de la Tesorería Municipal, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el presente año.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

08 FEB. 2022

ATENTAMENTE

TESORERO MUNICIPAL DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ROGER R. SOSA ALAFFITA

AYUNTAMIENTO DE M
OFICIALÍA DE P
DE LA TESORERIA
08 FE
DESPACHADO

C.c.p. Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
C.c.p. Claudia Lorenia Beltrán González, Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
C.c.p. Héctor Israel Ceseña Mendoza, Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
C.c.p. Lorena Fierro Velasco, Coordinadora Administrativa de la Tesorería del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
C.c.p.- Minutario.
C.c.p.- Acuse.
RRSA/LFV

H AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALIA MAYOR
RECIBIDO
08 FEB. 2022
RECIBIDO

Sindicatura Municipal

OFICIO No. SM/1761/2021
ASUNTO: Designación de Representantes para atender invitaciones del Comité de Adquisiciones

Mexicali, Baja California a 16 de noviembre del 2021

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Con fundamento en el artículo 22 fracción VI último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 13 fracción segunda inciso b) último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios para el Estado de Baja California y el articulo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, tengo a bien autorizar a los **C.C. Araceli Camacho Ibarra (Directora de Auditoría Gubernamental de la Sindicatura Municipal), Jose Manuel Martinez Arroyo (Jefe del Departamento de Auditorías Especiales de la Sindicatura Municipal) y José Mario Martínez Camacho (Jefe del Departamento de Auditoria a la Obra Pública de la Sindicatura Municipal)**, para que me representen ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para los Procedimientos de Adjudicación Directa, invitación y licitaciones públicas, mismas que serán realizadas de forma Presencial o Virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el periodo que cómpreda el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, me despido.

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
23 NOV. 2021
RECIBIDO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ESPACHAD
22 NOV. 2021
ESTE
SINDICATURA MUNICIPAL

ATENTAMENTE

HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA
SÍNDICO PROCURADOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

C.c.p. Archivo/Minutario

[illegible]@mexicali.gob.mx
[illegible]
Calzada Independencia
998, Cto. Cívico C.P. 21000
Mexicali, Baja California

"2022, AÑO DE LA ERRADICACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN BAJA CALIFORNIA"

SECCIÓN: OFICINA DEL TITULAR
OFICIO No.: DS/01115/2022

Mexicali, B.C. a 31 de Mayo de 2022.

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES DE LA
OFICIALIA MAYOR DEL H. 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
P R E S E N T E.-

Por este conducto y anteponiendo un cordial saludo, en atención a su escrito **RM/ADQ/LICIT/777/2022**, sobre el **Procedimiento de Licitación Pública Municipal Núm. AYTOMXL-OM-ADQ-19-22**, hago de su conocimiento que se asignó a los **CC. Bernardo Nevárez Sánchez y Fernando Antonio Avalos Ramírez**, para asistir en mi representación a los actos del procedimiento que concluirá con la adjudicación para el **"Suministro de Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, Lubricantes y Aditivos, Neumáticos y Herramientas Menores para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"**, y se desarrollará conforme al siguiente orden:

FECHA	SESION	HORA	SALA
03 junio 2022	Junta de Aclaraciones	11:00 horas	Recursos Materiales
10 junio 2022	Presentación de Propuestas y Apertura Proposiciones Técnicas.	13:00 horas	Recursos Materiales
15 junio 2022	Notificación de Dictamen Técnico y Apertura de Proposiciones Económicas.	13:00 horas	Recursos Materiales
20 junio 2022	Notificación de Dictamen Económico y Emisión de Fallo.	13:00 horas	Recursos Materiales

Sin otro particular de momento, me despido quedando a sus respetables órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

JUAN FRANCISCO GARZA CESEÑA
DIRECTOR DE SERVICIOS PUBLICOS DEL
H. 24 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

01 JUN 2022

C.c.p.- Bernardo Nevárez Sánchez, Coordinador Administrativa de la Dirección de Servicios Públicos.
C.c.p.- Fernando Antonio Avalos Ramírez, Encargado de Unidades.
C.c.p.- Archivo
Klugo

"2022, Año de la Erradicación de la Violencia contra las mujeres en Baja California"

Dependencia: Dirección de Obras Públicas.
Sección: Oficina Titular
Oficio No. DOPM/742/2022

Mexicali, Baja California, a 01 de junio de 2022

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente me permito informarle que la **C. Martha Natalia Montenegro Machain**, ha sido comisionado para asistir en mi representación a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, para llevar a cabo los actos de procedimiento de Licitación Pública Municipal que concluirá con la adjudicación para el "**Suministro de Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte, Lubricantes y Aditivos, Neumáticos y Herramientas menores, para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California**", conforme a lo siguiente:

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXLI-OM-ADQ-19-22

FECHA	SESIÓN	HORA	SALA
03 de junio 2022	Junta de aclaraciones	11:00 horas	Recursos Materiales

Sin más por el momento, me despido no sin antes enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

ALBERTO IBARRA OJEDA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.
DESPACHADO
01 JUN 2022
DESPACHADO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

C.C.P.- Martha Natalia Montenegro Machain. - Coordinadora Administrativa de Obras Públicas.
C.C.P.- Eduardo Navarro Moraga. - Jefe del Departamento de Mantenimiento de Vialidades de Obras Públicas.
C.C.P.- Archivo
@